



Iztapalapa

ISSN: 0185-4259

ISSN: 2007-9176

Universidad Autónoma Metropolitana

Manríquez García, Naím; Martínez Gómez, Francisco; Colín Castillo, Sergio

Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura

Iztapalapa, núm. 83, 2017, Julio-Diciembre, pp. 11-42

Universidad Autónoma Metropolitana

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39357921002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura

Reflections on the Solidarity Economy: A review of the literature

*Naím Manríquez García**

Programa de Doctorado en Economía Regional. Universidad Autónoma de Coahuila, México

ORCID: 0000-0002-6931-370

*Francisco Martínez Gómez***

Centro de Investigaciones Socioeconómicas. Universidad Autónoma de Coahuila, México

ORCID: 0000-0003-3544-7745

*Sergio Colín Castillo****

Centro de Investigaciones Socioeconómicas. Universidad Autónoma de Coahuila, México

ORCID: 0000-0002-2262-2375

Resumen

Este documento parte de una recopilación sobre los diferentes conceptos, definiciones y marcos teóricos que aborda la economía solidaria (ess). Dentro de los conceptos encontrados podemos observar que entre los mismos autores existen perspectivas diferentes debidas a la diversidad cultural, histórica, lingüística y a la propia evolución de los actores y movimientos que forman la ess. Para ese contraste, se consideró la revisión de artículos que describen o delimitan qué es la economía social y solidaria, sustantiva y plural, y cuáles son sus métodos. Entre los puntos a destacar es que aun cuando la ess no es un fenómeno nuevo, las propuestas de los autores revisados en este trabajo en torno a su significado y a su práctica muestran que subsisten algunas convergencias. Sin embargo, la ess no será posible sin que las personas participen de maneras profundamente democráticas y que actúen entre ellas para crear el mundo en el que quieren vivir.

Palabras clave: economía sustantiva, pluralidad en la economía, socioeconomía, tercer sector, pensamiento económico.

Abstract

This document is part of a compilation on the different concepts, definitions and theoretical frameworks that addresses solidarity economy. Within the concepts found we can observe that among the same authors there are different perspectives due to the cultural, historical, linguistic diversity and the own evolution of the actors and movements that form the solidarity economy. For that contrast, it was considered the revision of articles that describe or delimit what is the solidarity economy, substantive and plural economy, and what are their methods. Among the points to emphasize is that solidarity economy is not a new phenomenon, however, the proposals of the authors reviewed in this work around its meaning and its practice show that some convergences subsist. However, the solidarity economy will not be possible without people participating in deeply democratic ways and acting among them to create the world in which they want to live.

Keywords: Substantive economics, Plural Economies, Social and Solidarity Economy, Economic Thought, Third Sector



IZTAPALAPA

Aqua sobre lajas

* naim.manriquez@uadec.edu.mx

** francisco.martinez@uadec.edu.mx

*** sergio.colin@uadec.edu.mx

En la actualidad existe una fuerte disputa paradigmática en el interior de la economía como disciplina científica y como campo de conocimiento. Dicho debate generalmente es auspiciado por los economistas y otros especialistas de las ciencias sociales que han asumido una postura crítica frente a las corrientes dominantes de la economía, especialmente por la imposibilidad de explicar problemas de la realidad actual, que se ha tornado más compleja.

Para Stiglitz (2012; 2016), Krugman (2007), Sen (2010) y North (2004), todos ellos premios Nobel en Economía, gran parte de la desigualdad que existe hoy en día es consecuencia tanto de las instituciones como de las políticas de gobierno, por lo que hacen o dejan de hacer. Así, junto con otros economistas participantes en el Institute for New Economic Thinking, proponen revisar las bases que sustentan la economía, ello ante la incapacidad de contar con un marco conceptual necesario para poder anticipar crisis financieras como la de 2008 y sus impactos en la sociedad. Establecen cuestionamientos a la racionalidad del libre mercado; para estos personajes las desigualdades han sido evidentes no solo en los ingresos, sino en diversas variables, como la inseguridad y la sanidad, que reflejan la calidad de vida.

En tal sentido, esta reflexión inicia dando cuenta del debate paradigmático y asumiendo una perspectiva que nos permita avanzar luego en la definición de dos conceptos clave: la economía sustantiva y la economía plural, ya que ponen en relación la discusión sobre lo económico con las propuestas de construcción de nuevos paradigmas y alternativas, como la economía solidaria.

Posteriormente, se da cuenta de algunos fundamentos teóricos y doctrinales que alimentan la economía social y solidaria, tanto aquellos que provienen del ámbito propio de la economía, como los de otras disciplinas como la sociología, la psicología, la filosofía o la antropología social. Igualmente, se recogen y se presentan algunos principios de la economía solidaria tomados de redes de economía social y solidaria de Europa y el norte global, y otros planteados por autores latinoamericanos, tratando de comparar tres perspectivas que permitan clarificar las posibles similitudes y diferencias entre espacios geográficos y sociales diversos.

Para este objetivo, se consideró la revisión de artículos que describen o delimitan qué es la economía social y solidaria, sustantiva y plural, y cuáles son sus métodos. La búsqueda se estructuró en dos fases: la primera de ellas centrada en la indagación de estudios teóricos sobre otras economías en cinco bases de datos online: Redalyc, Socioeco, Alter economie, Scopus y Scielo.

La segunda fase consistió en el escrutinio de las referencias de los artículos resultantes, lo que permitió descubrir temas y nuevos autores específicos relacionados con el objetivo de búsqueda.

Los artículos fueron organizados en tres grandes categorías, con la finalidad de dotar de sentido a la revisión, y apreciar de mejor manera las semejanzas y diferencias de la literatura revisada, a saber: i) aportes desde el sur global i.e., la vertiente latinoamericana, ii) estudios y artículos desde el norte global (europea-francesa), i.e., la escuela francesa, y iii) norte global enfocado a la vertiente anglosajona.

Para desarrollar la perspectiva de la economía sustantiva recuperamos especialmente aportes “clásicos” de Karl Polanyi y en menor medida de Marcel Mauss. El economista francés Jean-Louis Laville ha estudiado y sistematizado los principales argumentos de ambos autores, y a partir de ellos ha construido un marco teórico al que denomina “economía plural”, planteándolo como un enfoque que sirve para criticar la economía actual y orientar las propuestas alternativas, tanto teóricas como prácticas. A partir de las aportaciones de estos autores, se presentan ideas en fechas más recientes que desarrollan el concepto de la economía solidaria desde diferentes disciplinas de las ciencias sociales. También sus propuestas ontológicas surgen como una respuesta a la globalización neoliberal en diversos territorios.

Así, tenemos que autores como Gibson-Graham, Arturo Escobar y Emily Kawano han trabajado profundamente sobre estas ideas, y han desarrollado vínculos entre ellas y la propuesta de otras economías desde América del Norte y América Latina. Rescatan de Polanyi –al igual que Laville– la perspectiva de la economía sustantiva en oposición a la visión formalista de la economía. Y luego nos ayudan a reflexionar sobre los distintos principios económicos y cómo en América existen diversas formas de economía que se basan en esta pluralidad de principios.

La discusión sobre el alcance y significado de los conceptos que componen la ESS ha sido abordada por autores como Jean-Louis Laville (2009), José Luis Coraggio (2011), Marcos Arruda (2006) y Éric Dacheux (2015), entre otros. En ellos se deja constancia de la pugna conceptual que existe al día de hoy entre las diversas corrientes que la teorizan. Esta sección constituye la mayor parte del presente trabajo y se organiza bajo la siguiente estructura:

En un primer apartado se aporta una definición lo más acotada posible del concepto en cuestión: la *economía solidaria*. En un segundo apartado se identifican las principales escuelas de la ESS, señalando tanto los autores como las redes e instituciones que abanderan de alguna forma este concepto. En un tercer apartado se hace un análisis más pormenorizado del aporte que realiza la economía solidaria, centrándonos básicamente en la vertiente política y en la vertiente práctica.

Por último, se aporta un análisis de los distintos posicionamientos identificados en relación con el término de ESS (convergencias y divergencias) y se derivan una serie de conclusiones que tratan de sintetizar la aportación de este capítulo al debate planteado.

El estudio de las otras economías: un enfoque desde la economía sustantiva

Uno de los autores que plantearon la necesidad de discutir sobre el significado de la ciencia económica fue Karl Polanyi (1944). Su principal crítica era enfocada hacia el *solipsismo económico*, es decir, esa tendencia de la economía a tratar de explicar todo a través del mercado, lo cual generaba conflicto pues había otro tipo de actividades que pudieran no ser explicadas por esa vía.

A su vez señalaba cómo la economía de mercado no ha sido una constante en la historia humana y que el surgimiento y la consolidación de la economía de libre mercado no fue meramente etapa de una evolución, sino que fue también resultado de decisiones y procesos situados históricamente. Es decir, el mercado y la idea del mercado libre son hechos construidos socialmente.

Polanyi argumenta que la idea del libre mercado apareció en una época relativamente reciente en la historia. En períodos anteriores hubo mercados que funcionaban de una manera distinta. A su vez, el autor explica que las mercancías básicas de la economía de mercado: trabajo, tierra y dinero no nacen como mercancías sino que son socialmente construidas. Asimismo, que carece de legitimidad la afirmación de que el comportamiento basado en el interés propio y la maximización de la utilidad es parte del orden natural porque las acciones humanas, históricamente, han sido siempre guiadas por las relaciones culturales y estructurales dentro de las cuales los seres humanos están inmersos.

Esta crítica llevó a Polanyi a teorizar la distinción entre economía formal y economía sustantiva. La primera es el proceso de economizar recursos escasos. La segunda, al contrario, es un concepto que hace referencia al proceso de interacción

entre los hombres y de estos con la naturaleza, a partir de lo cual toda sociedad se organiza para proveer de las condiciones materiales que permitan satisfacer las necesidades de todos sus miembros.

El desarrollo de las ideas teóricas y prácticas de la economía solidaria

El concepto de economía social y solidaria ha venido tomando cuerpo en las últimas dos décadas, fruto de los debates que se están suscitando en su entorno y de las nuevas prácticas económicas que se están extendiendo, cada vez con más fuerza, en numerosas partes del planeta. Sin embargo, existe una gran diversidad y heterogeneidad entre las iniciativas y experiencias que se considera forman parte de ella, que responde a contextos históricos, políticos y geográficos en los que han surgido, y a la diversidad también de las tradiciones en las que se insertan. El objetivo de este trabajo es aportar algunos elementos que contribuyan a clarificar el entrampado conceptual que denominamos “economía social y solidaria”, tratando de delimitar y precisar sus perfiles. El trabajo se organiza en distintos apartados, en cada uno de los cuales se exponen las perspectivas del estudio de las economías desde distintos enfoques disciplinarios e interdisciplinarios.

Existen dos aspectos que también delimitan esta revisión: por una parte, se organiza la exposición desde la óptica de las escuelas que se han conformado a nivel de las regiones (Europa, América del Norte, América Latina y México en particular) y, por otra, se trata de una revisión más exhaustiva de los orígenes de los conceptos y argumentos que sustentan los impulsores teóricos y los dirigentes que promueven la economía solidaria.

Esta revisión pretende encontrar vínculos entre la teoría y la práctica de la economía solidaria con las propuestas de las otras economías. Por tratarse de un estudio en el ámbito de la economía regional, la dimensión del espacio y el lugar es contemplada en el análisis.

Se trata de una narrativa que se elabora considerando diferentes enfoques disciplinarios y en cada caso se exponen los principales argumentos, así como los métodos que utilizan. Por lo tanto, su enfoque no se ubica en la ortodoxia de una sola perspectiva sino de las que exponen los principales protagonistas de los estudios de las otras economías.

Dentro de la revisión se analizan principalmente tres enfoques, a saber, la corriente latinoamericana, la francesa y la anglosajona. Este capítulo pretende avan-

zar algo más sobre estas corrientes. Se parte de la base de que la economía solidaria es un concepto en construcción, pero con un desarrollo institucional importante en algunos países y con un nivel de consenso bastante elevado entre los agentes que lo conforman y lo estudian.

Aproximaciones al concepto de la economía solidaria

La economía solidaria como visión alternativa se encuentra en un proceso continuo de discusión y debate sobre sus conceptos, definiciones y marcos teóricos. Coraggio (2011), por ejemplo, sostiene que el fundamento principal de la economía solidaria es la introducción de niveles de cooperación y solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas. Actividades económicas orientadas al bienestar humano, así como vínculos solidarios con su comunidad de pertenencia.

Por otra parte, Razeto (2001) la define como: "un conjunto de fuerzas sociales, identificadas por ideales solidarios y humanistas, que la habilitan para gestionar talento humano, recursos naturales, científicos, tecnológicos y financieros y, como resultado de esa gestión, para generar procesos de desarrollo integral y sostenible para el género humano en general y para cada comunidad o agrupación familiar en particular".

En otra definición, Arruda (2006) sostiene que la economía solidaria: "es una forma ética, recíproca y cooperativa de producir, intercambiar, financiar, consumir, comunicar, educar, desarrollarse, que promueve un nuevo modo de actuar, de pensar y de vivir en la sociedad".

En resumen, parece haber un consenso en que la economía solidaria es un conjunto de prácticas que tienen por origen factores como: cooperación, reciprocidad, ética, donde se da primacía al bienestar de las poblaciones y del planeta por encima de la acumulación y un desarrollo desigual.

Sin embargo, debemos notar que en la base de estas definiciones se encuentran diversos antecedentes y postulados previos como los hechos por Marcel Mauss (1950) y los de Karl Polanyi (1944), autores en los que se basan los teóricos de la economía solidaria. Polanyi (1944) aduce que en toda sociedad se encuentran presentes (al menos) cuatro principios económicos: reciprocidad, redistribución, administración doméstica e intercambio. La manera en la que estos principios se aplican es diversa y propia de cada sociedad y tiempo histórico, que los institucionaliza en función de su organización social vigente. También son diversas las maneras en las

que estos principios e instituciones se combinan, pudiendo ser algunos predominantes y otros subordinados o marginales en una determinada organización social.

En el caso de Mauss, para él: “No hay un modo único de organización de la economía que sea la expresión de un orden natural, sino que son construcciones sociales y políticas [...] se establece que son diversas (plurales) las formas en las que una sociedad puede organizar (y de hecho, organiza) lo económico”.

Es en estas vertientes donde se adentra el pensamiento de la economía plural. Laville (2009) plantea que: “Se trata de [...] explicar y entender cómo la economía no se limita a la economía formal y cómo existen otros modos de hacer economía, tal es el caso de la economía social y solidaria”.

En los últimos años, los avances referidos a la economía solidaria han sido significativos. Sin embargo, resulta interesante recalcar que dentro de esta forma de hacer economía desde sus perspectivas teóricas coexisten tres corrientes: la economía solidaria latinoamericana (Coraggio, Razeto), la vertiente francesa (Laville, Dacheux), y la visión anglosajona (Kawano, Gibson-Graham).

Con respecto a estas corrientes existen dos posicionamientos sujetos a revisión:

1. Una posición que postula a la economía social como crítica al sistema capitalista actual y como acción transformadora de la sociedad.
2. La economía solidaria como acción social o un tercer sector, cuyas estrategias son de alivio a la pobreza, asociadas a las políticas sociales, focalizadas y asistenciales.

Se habla entonces de la existencia de posicionamientos que podemos catalogar en corrientes del pensamiento en torno a la economía solidaria, es decir, una especie de “escuelas”. Perspectivas diferentes debidas a la diversidad cultural, histórica, lingüística y a la propia evolución de los actores y movimientos que forman la ESS en el seno de los territorios respectivos.

Escuela francesa

Hasta ahora hemos visto cómo la economía solidaria, en sus formas más diversas, es una manera de vivir que abarca la integralidad de las personas y designa la subordinación de la economía a su verdadera finalidad: proveer de manera sostenible las bases materiales para el desarrollo personal, social y ambiental del ser humano.

Algunos de los autores contemporáneos de la escuela francesa (Jean-Louis Laville, 2009, 2011; Anne Salmon, 2013; Éric Dacheux, 2015) argumentan que no se debe asociar la economía solidaria solo con la pobreza, con el sector informal o con la

población rural, ya que en diferentes regiones del mundo y desde los ámbitos más diversos, muchas personas se han aliado para crear asociaciones civiles, organizaciones no gubernamentales o empresas colectivas con el afán de responder a los desafíos que representa la reestructuración de las desigualdades sociales en el marco de la globalización neoliberal.

Jean-Louis Laville (2013) hace énfasis en que se necesita comprender y explicar las dimensiones de la vida económica que han sido oscurecidas (como la economía solidaria) por la naturalización de forma dominante actual de la economía. Para Laville (2006) el término “economía social-solidaria” como práctica se remonta dos siglos atrás. Las primeras formas de economía social se remontan a los años 1830 y 1840, en Inglaterra y Francia.

Esta invención nació con el movimiento obrero en reacción contra el capitalismo industrial, no controlado, generador de las condiciones de miseria en la clase obrera. Las primeras formas de cooperativas nacen en París y el oeste de Francia. Aparecen como cooperativas de crédito y sociedades de ayuda mutua, en respuesta a necesidades básicas de solidaridad, como enterrar a los familiares y el acceso a los servicios básicos.

Para Passanante (2004), la expresión “economía solidaria” debe remontarse al primer tercio del siglo XVI, entre 1500 y 1600, donde ha habido “empresarios que tenían como lógica la de la reciprocidad, y no la del beneficio”. En ese sentido, ante la cuestión social que trajo la revolución industrial, se propuso la economía solidaria como otra forma de política económica. Sus defensores criticaban la ciencia económica que ignoraba la dimensión social.

Si bien el concepto de economía social y solidaria, como vemos, aparece para los franceses hace algunos siglos, fue en la década de 1970 cuando la economía solidaria se proyectó “atravesando una profunda reorientación durante la segunda mitad del siglo XX”.

El regreso del concepto al escenario público no fue obra de la casualidad. Se enfrentaba la crisis internacional de principios de la década de los setenta. Como puede observarse, las inflexiones de los modelos de desarrollo han ido dándole a la economía solidaria un papel protagónico desde las necesidades que no eran cubiertas por el modelo económico vigente en ese momento.

Respecto de los teóricos contemporáneos de la economía solidaria en Francia, en diversos escritos, Laville (2006) o Laville, Levesque y Mendell (2007) indican que uno de los elementos más interesantes que aporta la economía solidaria es que se basa en un concepto ampliado de la economía y de la esfera política. Para estos

autores la economía solidaria y sus prácticas suponen una forma de democratización de la economía a partir de compromisos ciudadanos.

Estas iniciativas son creadas frecuentemente para responder a los problemas sociales contemporáneos, como los ambientales, los sistemas de intercambio, el comercio local y la agricultura sostenible. Estas organizaciones o redes de economía solidaria también están más insertadas en el mismísimo nivel local y se basan en un mecanismo de reciprocidad. También dependen de recursos híbridos: monetarios y no monetarios, basados en el mercado y ajenos al mercado, empleos remunerados y voluntarios (Laville, 2007).

Desde el punto de vista teórico, Laville (2004) fundamenta el enfoque de la economía solidaria en las contribuciones de autores como Mauss, Perroux y Polanyi, aunque son las aportaciones de Polanyi y Mauss las que tienen una mayor relevancia.

De Mauss toma sus planteos de *El ensayo sobre el don*, en lo relativo a que no todos los fenómenos sociales pueden ser explicables en términos de compra y venta. Ciertos comportamientos y valores morales, como la hospitalidad, la generosidad, la cooperación o el gasto público remiten a costumbres mucho más antiguas y más originarias en el ser humano que los intereses mercantilistas.

Como indica Mauss (Laville, 2008 y 2009), no existe ningún modo de organización de la economía que sea el resultado de un orden natural, sino que en toda sociedad existe un conjunto de formas de producción y distribución que coexisten. Puede ser que alguno aparezca como dominante, o que otros permanezcan relativamente invisibles e incluso relegados al ámbito de lo social y fuera de lo que se entiende como lo económico, de allí las formulaciones de una economía plural y de democratizar la economía. En ese sentido, Laville (2009) propone esto último, que no es más que una ampliación de la democracia al campo de lo económico: se trata de rechazar la mercantilización creciente de la vida social e impulsar todas aquellas políticas y propuestas que apunten a pluralizar lo económico y socializar la economía (“reencastrarla” en la sociedad).

Para ello, pone énfasis en la necesidad de una institucionalización más democrática, es decir, hablar de un proyecto político de alternativa de transformación social a través de:

- I. La puesta en debate, llevada por las redes de ESS, de la noción de riqueza, del papel de la moneda, de la globalización, precariedad en el trabajo, de la destrucción del medioambiente, etcétera.
- II. La inscripción en el espacio económico de nuevas formas de ciudadanía, de compromisos ciudadanos, que articulan así un nuevo espacio público de proximidad entre política y economía.

- III. Apostar por una reorientación de los aspectos epistemológicos y metodológicos de una ciencia económica. Adoptar vías de investigación fundamentadas en nuevos supuestos de partida, como nuevos sistemas de medición del bienestar económico, o una visión más realista de las limitaciones de la racionalidad de los agentes económicos.
- IV. La adhesión a principios de redistribución y de reciprocidad, al margen del Estado y del mercado. Además de las regulaciones establecidas por ambos, establecer modos de regulación democrática y ciudadana de las actividades económicas.
- V. El reconocimiento legal de que hay alternativas económicas dentro del propio sistema hegemónico y que eso que ayude a la construcción de un proyecto de sociedad. Esto implica a su vez trascender la democracia puramente representativa hacia una democracia más directa y participativa.

Por otra parte, autores como Dacheux y Goujon (2011) entienden la economía solidaria como la suma de iniciativas ciudadanas para democratizar la economía, pero entendida esta en su conjunto, no únicamente en el espacio de la reciprocidad. Los autores entienden que gran parte de las iniciativas nacen desde lógicas puramente lucrativas o, en el mejor de los casos, caritativas, sin plantear opciones críticas. Por lo tanto, su inclusión en la economía solidaria dependería de si se dedican únicamente a integrar personas en el mercado normalizado o si pretenden ir más allá.

Otro de los autores que han cuestionado la economía como ciencia es Edgar Morin (2005, 2007), para quien es necesario regenerar el pensamiento político que defiende hoy las ideas de la economía y no los de la ética, la sostenibilidad, la responsabilidad del bienestar del hombre y del planeta.

Según Morin (2007) el sistema actual fomenta un consumo insano, y por ello tenemos que desarrollar la economía social y solidaria, en la que el beneficio no es el único motor; debemos regresar a lo local, por ejemplo, el retorno a trabajar la tierra nos permitirá tener un mínimo de autonomía alimentaria en el caso de una crisis global.

Todavía es oportuno construir una nueva sociedad, en donde prevalezca la conciencia de la ciudadanía de la tierra y no se olvide que hay grandes peligros; el desarrollo técnico, científico y económico han dado como resultado la degradación de la biosfera y la proliferación de armas nucleares.

Morin (2004) inventó el término *reliance*, es una combinación de dos palabras en francés: *relier* ‘unión’ y *alliance* ‘alianza’. Bajo este término, Morin habla de *reliance*

para indicar la necesidad de conectar lo que ha sido separado, desarticulado, fragmentado... disciplinas, economía y ética, entre otras.

Por otra parte, Michel Callon (2008) argumenta que los modelos económicos no son apenas un reflejo de una realidad que existe independiente de ellos, sino que tienen la capacidad de dar forma a la realidad, haciendo que se comporte del modo en que los modelos predicen. En este sentido, el *homo economicus* (o cualquier forma de acción económica que pueda ser modelizada teóricamente) no es ni una ocurrencia natural ni una ficción.

El desafío no es probar que el *homo economicus* es una simplificación poco realista, sino comprender los procesos a través de los cuales los actores adquieren herramientas que los hacen más o menos parecidos a lo que los economistas asumen como una realidad. “Sí, el *homo economicus* existe, pero no describe la naturaleza escondida del ser humano” (Callon, 1998). Por el contrario, es el resultado de un proceso histórico de configuración de ciertas capacidades en el que la ciencia económica ha jugado un papel determinante.

En definitiva, la tesis fuerte de Callon reformula explícitamente la de Polanyi, al afirmar tajantemente que “la economía no está embebida en la sociedad, sino en la teoría económica” (Callon, 1998). Finalmente, ni las leyes de mercado ni el *homo economicus* son la naturaleza oculta del ser humano, ni son, tampoco, puras ficciones. Son, en cambio, el resultado histórico del movimiento conjunto de la economía y de las ciencias económicas.

Callon reformula provocativamente la tesis de Karl Polanyi según la cual la economía se encuentra incrustada (*embedded*) en lo social. Se trata de la distinción entre la economía como práctica y la teoría económica, a partir de la cual Callon critica la distancia operada por la disciplina económica del efectivo comportamiento de su objeto. En este sentido, propone basarse en evidencia etnográfica para mostrar que, por decir un ejemplo, los intercambios no siempre funcionan según las “leyes del mercado” que describe la teoría económica.

Callon insiste en que es la disciplina económica en sentido amplio (*economics at large*) la que configura la economía. Este sentido extenso de la definición comprende múltiples actores, equipamiento, herramientas y enunciados que no son solo distribuidos por los economistas académicos, sino por los diversos practicantes de la profesión y de las disciplinas aledañas –gestión, marketing, contabilidad, etc.– fuera de las universidades.

Así, lleva a cabo una distinción entre el programa de la ciencia económica de las universidades (*confined economics*) y el desarrollado por un conjunto híbrido y complejo de disciplinas, que si bien no se inscriben en la “economía pura”, la traducen,

reinventan y aplican en el mundo económico (*economics in the wild*). Mediante esta distinción realiza un nuevo énfasis en el carácter colectivo y pluridimensional de la *performance* (comportamiento-desempeño) de la economía: no son solamente –ni aun mayoritariamente– los economistas académicos los que construyen y dan sentido al orden económico, sino toda una gama de profesionales que se inscriben en la economía en sentido amplio: consultores, contadores, especialistas en marketing, asesores, economistas, entre otros.

En este sentido, “decir que la economía es *performada* por la ciencia económica (en sentido amplio) significa implícitamente resaltar la existencia de una pluralidad de posibles organizaciones de la actividad económica, y de numerosos programas que pueden ser concebidos y testeados, vale decir (co)performados” (Callon, 2007).

Dentro de esta perspectiva hay que destacar también aquella representada por la asociación MAUSS (Movimiento AntiUtilitarista en las Ciencias Sociales) que busca establecer un paradigma alternativo anitiutilitarista a partir de la revaloración del don, este sistema de obligaciones primarias que fue sistematizado por Mauss. En esta corriente están desarrollando una crítica sistemática contra el dogma liberal clásico del *homo economicus* egoísta. En el siguiente apartado mostramos los planteamientos de la escuela latinoamericana.

Escuela latinoamericana

En América Latina, el concepto de economía solidaria ha implicado una mirada diferente a la predominante entre los europeos. En el paradigma latinoamericano se argumenta que desde finales del siglo xx América Latina experimentó grandes manifestaciones democráticas como las de Argentina, Bolivia, Brasil, Venezuela, Paraguay, Uruguay y Ecuador, cada una con un discurso y una práctica fuertemente asociados al cambio social.

Todos esos países rechazaron las condiciones del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. En los tres últimos casos, los pueblos levantaron la consigna de otra economía, social, solidaria, popular o comunitaria. Se trata de un heterogéneo movimiento de defensa de la sociedad que surgió dentro del reinado neoliberal y ahora incluye la defensa de los derechos de la naturaleza.

En ese sentido, Guerra (2008) argumenta que ello también dio luz a uno de los principales movimientos sociales: el Foro Social Mundial, donde numerosas organizaciones sociales, sindicales y de los sectores productivos se han sentido unidas por la necesidad de mostrar caminos alternativos a los hegemónicos.

Frente a tal argumento, Arruda (2006) defiende la idea de que gracias a esos movimientos se ha logrado identificar la existencia de una nueva lógica económica que se basa en el apoyo mutuo, la cooperación y diversas formas de compartir (conocimientos, mercados, tecnología), donde las personas cultivan y desarrollan, en diversos grados, el valor de la solidaridad.

Al respecto, menciona que “en estos movimientos la economía resurge como resgate de la lucha histórica de los trabajadores, como defensa contra la explotación del trabajo humano y como alternativa al modo dominante de organizar las relaciones sociales de los seres humanos”. Algunos han considerado estos alzamientos como un importante indicador del resurgimiento de los mundos indígenas y del rechazo al sistema neoliberal.

Estas luchas tendrían por características:

1. Un tipo de lucha que no aspira a tomar el poder, sino a reorganizar la sociedad sobre la base de las autonomías locales y regionales.
2. Un tipo de lucha que se caracteriza por la activación de relaciones sociales y formas de organización no capitalistas y no liberales.
3. Un tipo de lucha que surge de un conjunto diferenciado de normas y prácticas culturales.

El objetivo no era lograr el control del Estado, sino organizarse como los poderes de otra sociedad.

Sin embargo, cabe notar que en América Latina todos estos conjuntos de emprendimientos populares/movimientos se han conceptualizado bajo distintas denominaciones, entre las que destacan economía solidaria (Razeto, Singer), economía popular solidaria (Gaiger, 2009; Tiriba, 2001) o socioeconomía de la solidaridad (Arruda, 2006; Guerra, 2008).

Al respecto, Escobar (2014) aduce que todas las transformaciones actuales en América Latina están dando lugar a estas nociones, dan pauta a posibles transiciones a modelos de vida basados en un nuevo principio, el pluriverso.¹ Hablar de formas no liberales y no capitalistas pone sobre la mesa de discusión la idea fundamental de que hay mundos culturales que difieren del liberal.

Algunas de las pugnas en el continente (especialmente indígenas y de afrodescendientes, pero también muchas luchas campesinas y de territorialidades urbanas)

¹ Al hablar del pluriverso se hace referencia a que el mundo se compone de múltiples mundos, múltiples ontologías o realidades, que han sido excluidas por la experiencia eurocentrística o bien reducidas a los términos de esta.

pueden ser interpretadas como luchas ontológicas. Las ontologías dualistas están siendo confrontadas por las ontologías relacionales emergentes.

Por citar un ejemplo: que la naturaleza o la *pachamama* esté dotada de “derechos” según la Constitución de Ecuador va más allá de ser un caso de sabiduría ecológica; la *pachamama* es una noción impensable desde la perspectiva liberal.²

Para Boaventura de Sousa Santos (2002), la época actual está marcada por el hecho de que estamos enfrentando problemas modernos para muchos de los cuales ya no hay soluciones modernas.

De Sousa afirma que estamos trascendiendo el paradigma de la modernidad en dos sentidos: epistemológicamente y sociopolíticamente:

1. La vertiente epistemológica implica una disminución del dominio de la ciencia moderna y la apertura a una pluralidad de formas de conocimiento.
2. La vertiente social: la transición es entre el capitalismo global y formas emergentes de las que apreciamos algunos hitos en los movimientos sociales actuales, en eventos tales como el Foro Social Mundial, y en el surgimiento de economías tipo economía solidaria.

En ese mismo sentido, Blaser (2010) dice que las actuales transformaciones en América Latina sugieren la existencia de dos proyectos potencialmente complementarios:

- a. Modernizaciones alternativas, tendientes a economías mixtas, potencialmente solidarias, y a una forma alternativa de modernidad (una más justa e incluyente).
- b. Proyectos de transición de modelo de sociedad, basados en un conjunto diferente de prácticas (por ejemplo, comunales, indígenas, sobre todo, pluriversales e interculturales), tendientes a una sociedad posliberal (una alternativa a la euromodernidad).

El posliberalismo³ apuntaría a un espacio/tiempo en el que la vida social no estuviera por completo determinada por los constructos de la economía, el individuo, la racionalidad instrumental, la propiedad privada y demás factores que caracterizan al liberalismo y a la modernidad.

² La economía solidaria se ha incorporado a la política gubernamental; por ejemplo, el establecimiento en Brasil de la Secretaría Nacional de Economía Solidaria en 2003 y el reconocimiento de la Economía Solidaria en la Constitución de 2008 en Ecuador.

³ El prefijo pos indica la noción de que la economía no es esencialmente ni naturalmente capitalista, las sociedades no son naturalmente liberales y el Estado no es, como habíamos creído, el único modo de establecer y regular lo social.

Esto no quiere decir que el liberalismo y las formas estatales dejen de existir; significa que su centralidad discursiva y social ha sido parcialmente desplazada, permitiendo así ampliar la gama de experiencias que son consideradas alternativas válidas y creíbles a lo que hoy predomina (Santos, 2007).

De la misma manera, Escobar (2014) pone como ejemplo las ideas del buen vivir y los derechos de la naturaleza. Definido como una visión holística de la vida social que ya no prioriza la economía, el buen vivir “constituye una alternativa al desarrollo y por ende representa una posible respuesta a las muchas críticas del posdesarrollo”.

Para llegar a nuevos pensamientos, por lo tanto, tendremos que abandonar el espacio epistemológico de teorías sociales occidentales y posicionarnos en configuraciones epistemológicas asociadas con las múltiples ontologías relationales de los mundos que luchan. *A este proceso apunta la ESS (Economía Social y Solidaria), así como algunas otras tendencias críticas en el pensamiento económico.*

La mayoría de estos discursos de la transición están animados por una preocupación profunda por la vida. Al hacer visibles los efectos perniciosos de las ideologías del individuo y del mercado, estos discursos vuelcan la atención sobre la necesidad de reconstruir las subjetividades y la economía. Estos discursos igualmente propugnan por economías diversas centradas en la vida, como es el caso de muchas visiones de la economía solidaria.

Paul Singer (2009), en el contexto de estos movimientos, define una economía solidaria como “una forma diferente de producir, vender, comprar e intercambiar. Sin explotar a nadie, sin querer llevar ventaja, sin destruir el medioambiente. Coooperando, fortaleciendo el grupo, sin patrón ni empleado, cada uno pensando en el bien de todos y no en su propio bien”.

Quijano (2008), por su parte, menciona que es una economía en la que las relaciones de trabajo, de distribución de ingresos y de productos se organizan según pertenencias familiares y comunitarias siguiendo una lógica de reproducción de la vida. Uno de los puntos del autor es la importancia del poder del Estado y la posibilidad de redirigir sus funciones y recursos para la consolidación de un sector de economía alternativa, así como la urgencia de avanzar en la elaboración de una “nueva teoría crítica del poder” y sus correspondientes propuestas políticas desde la perspectiva de la descolonialidad.

Al hablar de colonialidad, Quijano (2010) describe el patrón de poder global del sistema-mundo moderno/capitalista que, originado desde la conquista de América por Europa, se extiende en un sistema ordenador de las relaciones sociales que se transforma a lo largo del tiempo. Con la independencia latinoamericana se inicia un proceso de descolonización, aunque no de descolonialidad. Es decir, los nue-

vos Estados-nacionales latinoamericanos logran independizarse de las potencias hegemónicas, pero la colonialidad y sus efectos fundamentales siguen operando y produciendo estructuraciones sociales articuladas por medio del capitalismo.

En este marco es posible pensar que movimientos como el de la economía solidaria son promisorios siempre y cuando apunten a una participación real, que propicie desde abajo la democratización y la descolonización. Se consideran promisorios porque justamente atacan el centro de las relaciones capitalistas, se fundan en características más de cooperación y reciprocidad, y se alejan de las relaciones de lucro, del egoísmo, etc., atacando así al corazón de las relaciones capitalistas. Se desarrollan más bajo el precepto de participación social democrática y consciente que bajo un esquema de egoísmo e individualismo, el cual estaría más centrado en las relaciones que se observan en la colonialidad del poder. En este sentido, la economía solidaria representa una posibilidad, al menos desde la teoría, para que de manera efectiva surja la descolonialidad del poder.

Gaiger (2009), por otro lado, hace su definición de economía popular solidaria, surgida fundamentalmente en los sectores populares (familias rurales, barrios populares, culturas nativas, clase obrera, etc.).

Para Coraggio (2010), la economía solidaria es un sistema alternativo al capitalismo, que se construye a través del florecimiento de redes horizontales y verticales de producción e intercambio de bienes y servicios, mediados por monedas diversas y por relaciones solidarias entre las partes. En el seno de esas redes florecerían unidades productivas, donde el trabajo humano sería el valor central, y la colaboración en la propiedad común y autogestión, el principal modo de relación social.

Al contemplar esto constatamos cómo las propuestas de economía solidaria, y otros postulados modernos que hoy suelen ser descartados al tacharse de "utópicos", han sido y son, en América Latina, realidades materializadas en el día a día de los pueblos indígenas, los cuales colocan en el centro de la vida las relaciones humanas y con el medio natural, no orientan su existencia por las pautas de cálculo costo-beneficio.

Coraggio (2014) considera importante recalcar que los cambios necesarios en torno a la transición a una economía solidaria y humana no pueden llevarse a cabo de la noche a la mañana. Es preciso sentar las bases para una transición plural. No más pobreza ni más pérdida de la biodiversidad podrían ser dos de las decisiones básicas que marquen el punto inicial de las transiciones. De igual forma, habrá que alentar acciones para impulsar la despatriarcalización y la descolonización, tanto como el racismo y la inequidad.

Escuela anglosajona

Después de haber revisado a la escuela francesa y la escuela latinoamericana, damos cuenta de una variedad de concepciones en torno a la economía solidaria que se presentan de muy diversas formas, muchas de las cuales han cristalizado en iniciativas y proyectos de grupos, de movimientos y organizaciones.

Desde la perspectiva anglosajona, sin embargo, no se habla de la economía solidaria, sino de un tercer sector, sector no lucrativo, que abarca las asociaciones sin objetivo de lucro, así como las cooperativas, etcétera.

Cameron (2007) plantea que en el tercer sector caben todas aquellas organizaciones que, en razón del tipo de actividad que realizan, se consideran distintas a las entidades gubernamentales y a las empresas privadas.

Otros autores como Gibson y Graham (2006) advierten que es posible identificar comunidades con diferentes maneras de significar/resignificar la economía, diversas prácticas y diversos modos de producir/reproducir conocimientos sobre lo económico.

Al respecto, es interesante la noción de una economía diversa (o tercer sector) que proponen Gibson y Graham (2011); estas autoras utilizan la figura del *iceberg* para explicar este fenómeno: el trabajo asalariado, el intercambio de mercancías y la empresa capitalista es lo que suele ser considerado “la economía”, y sería en esta figura la parte visible del *iceberg* (la más pequeña).

Por otro lado, su cuerpo sumergido representa una “caja con actividades, lugares y personas”, entre las que podemos citar movimientos económicos en las familias, en las iglesias y templos, autoempleo, ilegalidad, trueque, autoconsumo, entre otras.

Existen múltiples transacciones fuera del mercado formal que no son evaluables por la contabilidad oficial y que, no obstante, contribuyen a sostener la sociedad y la economía, como las labores en los hogares, según normas de reciprocidad, o los propios servicios aportados por la administración pública a la ciudadanía.

Estas investigadoras, además, han puesto de manifiesto las potencialidades que ofrecen las economías locales, si están enraizadas en el territorio y se fundamentan en valores éticos de justicia social y en el respeto medioambiental, como solventes alternativas a la presente crisis de equidad, eficiencia económica y sostenibilidad.

Al abordar cuestiones sobre el tercer sector, se plantean: vemos el panorama económico tan imperfectamente colonizado, sistematizado, donde no se pueden encontrar nuevos espacios para inspirar proyectos no capitalistas. Nos preguntamos: ¿es posible encontrar maneras de construir comunidades y sociedades diferentes? La respuesta supone otorgar a la noción de tercer sector una conceptualización.

Para algunos teóricos del movimiento, el punto de partida es la redefinición del espacio económico en sí. La historia neoclásica dominante pinta la economía como un espacio singular en el que los actores del mercado (particulares o empresas) buscan maximizar sus ganancias en un contexto de recursos escasos.

En contraste con este enfoque limitado, la economía solidaria ofrece una visión cultural y economía plural como un espacio complejo de relación social en la que los individuos, las comunidades y las organizaciones generan los medios de vida de muchas maneras diferentes y con distintas motivaciones y aspiraciones, no solo la maximización de la ganancia individual.

Allí, desde la perspectiva de Elinor Ostrom, se formularán las variables estructurales que inciden en el logro de la acción colectiva. Gran parte del trabajo de Ostrom se centra en desarrollar y aplicar una concepción más amplia de racionalidad que aquella que utilizan usualmente los economistas. Para Ostrom (2002) la teoría convencional se asienta sobre una visión reductivista de la actividad humana, y la realidad dista mucho de reducirse al *modus operandi* de la teoría convencional, para ello explica la tragedia de los comunes de Hardin y expone que existe una amplia diversidad de situaciones en que los usuarios que dependen de recursos de acervo común se han organizado para obtener mayores resultados de los que predice la teoría convencional.

La principal aportación de Ostrom, en este sentido, es poner el acento sobre la gestión colectiva y democrática. Este autor, en su obra *El gobierno de los comunes: la evolución de las instituciones de acción colectiva*, pone de manifiesto que el Estado y el mercado son incapaces de lograr un uso productivo de los recursos naturales. El capitalismo considera los recursos naturales como una fuente de riqueza dada al ser humano y legítimamente explotable, pero no tiene en cuenta que el espacio geográfico, allí de donde extrae lo recursos, "es una dimensión de la vida social".

Todo lo anterior indica que es preciso desarrollar una teoría de la acción colectiva, que proponga alternativas de autorganización, principios y variables que también son muy aplicables a la economía social y solidaria (ESS), y permita dar respuesta a los inevitables problemas.

Putnam (1996), por su parte, habla de capital social como un intermediario importante para la comprensión de la solidaridad dentro de la economía. Es una variable clave para que se puedan eludir los dilemas de la acción colectiva. Se trata de un entorno en el que la cooperación entre los individuos se produce de forma espontánea y mejor. El autor considera el capital social como una referencia a "características de la organización social, tales como confianza, normas y sistemas, que contribuyen a incrementar la eficiencia de la sociedad facilitando acciones coordinadas".

Un aspecto relevante de su trabajo es que describe la vinculación entre las redes y las normas sociales, y la influencia de la participación cívica en el desarrollo económico y la cohesión social. Su pregunta principal, aunque no nueva, es: ¿por qué algunas instituciones triunfan y otras fracasan? Aborda una serie de casos, sobre todo en Italia, para mostrar su tesis principal. El éxito ocurre cuando el desarrollo socioeconómico es más avanzado, y la cultura de participación y de socialización es mayor, así como donde la estabilidad social es más alta. De su propuesta se derivan tres variables que intentan describir el desempeño institucional, sin dejar de lado el impacto del patrón histórico de la solidaridad y de la movilización política (Putman *et al.* 1983).

En este sentido, al intentar responder una pregunta bastante socorrida por varios autores (Bourdieu, Coleman, North, Granovetter, entre otros), algunos consideran a Putnam como un revisionista que utiliza el concepto original de capital social y lo extiende al considerar que son los “aspectos de las organizaciones sociales, tales como las redes, las normas y la confianza, que facilitan la acción y la cooperación para beneficio mutuo”. Así, el trabajo en conjunto es más fácil en una comunidad que tiene un inventario abundante de capital social (Duston, 2000). No obstante, al trabajo de Putnam se le señala cierta confusión y circularidad en su manejo del concepto de capital social, así como un uso cuestionable de ciertos indicadores.

Otros autores, como Lewis y Swinney (2008), proponen también la idea del tercer sector que incorpora en sus principios fundacionales aspectos como la mutualidad (*self-help*), la reciprocidad (*reciprocity*) y propósitos sociales (*social purpose*).

Respecto del tercer sector, Kawano (2009) dice que este busca demostrar que hay alternativas de producción, distribución, consumo y estilos de vida. Si queremos transformar la economía necesitamos una nueva historia con un nuevo personaje principal.

Los movimientos de justicia social son los aliados naturales. Muchos de ellos combinan resistencia/oposición y emergen con la movilización por alternativas económicas. Existe una amplia gama de prácticas dentro del tercer sector sobre las cuales construir otras opciones.

El reto es fomentar la autoidentificación y el compromiso de estas prácticas. Esto requerirá un llamado tanto a los principios como a la practicidad.

La identificación de este sector es un proceso en curso, informado mediante el debate, la experiencia, investigación, organización y reflexión. El reto es que estas prácticas se reconozcan entre sí y se agrupen en un proceso común hacia un mundo más justo y sostenible.

**CUADRO I. ASPECTOS Y AUTORES DE CADA UNA
DE LAS ESCUELAS DE PENSAMIENTO**

ESCUELAS DE PENSAMIENTO ENTORNO A LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.		
Escuela francesa	Escuela latinoamericana	Escuela anglosajona
Autores: Jean-Louis Laville, Éric Dacheux, Anne Salmon, Michel Callon, Edgar Morin, otros.	Autores : Jose Luis Coraggio, Razeto, Boaventura de Souza Santos, Anibal Quijano, otros.	Autores: Emily Kawano, Gibson y Graham, Cameron, Putnam.
Tendencia general: las prácticas de economía social y solidaria como tal han existido desde el siglo XIX en respuesta por los trabajadores ante la exclusión. Formando las primeras cooperativas, mutuales.	Tendencia general: estas prácticas aparecen en respuesta a los embates del neoliberalismo y sus políticas. Retomando prácticas ancestrales fuera de los preceptos establecidos: retorno a la vida, buen vivir.	Tendencia general: se cataloga como un tercer sector de la economía junto con el sector privado y el sector público.
<i>Características:</i>	<i>Características:</i>	<i>Características:</i>
Se habla de reconocer a la economía solidaria, mediante la democracia, i.e., una democratización de la economía, y la aceptación de una economía plural.	En el caso latinoamericano ESS busca reorganizar la sociedad sobre la base de las autonomías locales y regionales, organizarse como los poderes de una sociedad otra	En este sector se busca demostrar que hay otras alternativas de producción, distribución, consumo y estilos de vida diferentes a los hegemónicos.

Fuente: Elaboración propia.

La economía social y solidaria desde una perspectiva en México

La indagación del concepto de economía solidaria, en tanto prácticas económicas en México, ha implicado de la misma manera una exploración epistemológica a la crítica de la forma eurocéntrica de la realidad social al igual que el caso de algunos teóricos sudamericanos. Marañón (2014) argumenta que un rasgo del eurocentrismo es la existencia de ámbitos separados de la vida: lo social, lo económico y lo político.

En ese sentido, Hinkelammet y Mora (2008) también se formulan la necesidad de recuperar el sujeto y el sentido de la vida, de construir una sociedad poscapitalista donde quepamos todos, de reformular la economía en función de la satisfacción de las necesidades humanas y de la reproducción de la vida, y en última instancia, de desarrollar un proyecto alternativo.

Para Eduardo Aguilar (2016), estas economías alternativas son una valiosa forma de mejorar el bienestar de los individuos, comunidades y sociedad, al hacer frente a las dificultades económicas, construyendo comunidad, respetando otras culturas y sus modos de vida, y promoviendo la sostenibilidad ambiental.

En la praxis, los estudios de caso de economía solidaria en México son mayoritariamente experiencias rurales, las cuales se caracterizan por ser parte de un complejo proceso del movimiento indígena y campesino que lucha por la independencia y la autonomía.

En este conjunto de luchas campesinas se registra un notable despliegue de esfuerzos por enfrentar situaciones adversas en relación con la tierra, los recursos naturales, las condiciones de producción, el abasto de alimentos y promoviendo el surgimiento de organizaciones campesinas para atender la escasez de financiamiento productivo, eliminar la explotación de los campesinos por parte de intermediarios y luchar contra la pobreza, entendida esta no solo en términos de una carencia material, de ingresos, sino de capacidades y derechos.

En general, las experiencias de economía solidaria en México nacen en las zonas más pobres del campo y la ciudad, entre quienes sufren una realidad sociopolítica y económica de explotación, hambre, represión y miseria. Sus actores principales son indígenas, campesinos, obreros, subempleados y desempleados.

Las demandas de los actores se pueden sintetizar en: justicia social y la transformación estructural de la sociedad. Otro protagonista en las luchas campesinas e indígenas, que ha incidido en diversa medida entre las experiencias de economía solidaria en México, es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Poniendo énfasis en la lucha por el reconocimiento constitucional de la autonomía y los derechos indígenas por autogobernarse; en la búsqueda de forjar una economía centrada en la reciprocidad, tratando de promover un proyecto político de oposición a las dinámicas de exclusión y de diferenciación social.

Las iniciativas de comercio justo son otro elemento importante en el fortalecimiento de experiencias de economía solidaria, iniciativas que buscan mejorar las condiciones sociales y económicas de los pequeños productores, las cuales se basan en relaciones justas que garantizan la igualdad entre hombres y mujeres, sin explotación infantil y respetando el medio ambiente.

Algunos autores como Rita Schwentsius y Roldán Rueda (2014) sostienen que la economía solidaria en México está presente en pocas localidades. Tal vez más en los ámbitos rurales indígenas y aún poco presente en lugares urbanos. Esta autora menciona, por ejemplo, que en las tres últimas décadas se ha visto interés en una línea orgánica por parte de agricultores que cultivan productos que enfrentan crisis económicas agudas, tomando la economía solidaria como forma de hacerle frente a dichas crisis, tal es el caso del café.

En el sureste mexicano se han presentado experiencias de lucha por el control de las condiciones de producción y comercialización, como aquellas de las comunidades de autogestión del café en Chiapas y Veracruz, donde tratan de garantizar un comercio equitativo, relaciones directas entre productores y compradores y un precio justo por el grano.

Se trata de experiencias organizativas campesinas enfocadas a eliminar la explotación comercial consentida por la escasa regulación existente, así como a vencer las dificultades en materia de financiamiento y la ausencia de políticas efectivas para resolver los problemas de inserción asimétrica, lograr un acceso al mercado en condiciones más favorables e independencia operativa respecto de los intermediarios por parte de organizaciones independientes campesinas e indígenas en su afán de encontrar mejores opciones de comercialización (Renard, 1999).

Convergencias y divergencias de la economía solidaria como visión global

Después de haber revisado las diferentes "escuelas del pensamiento de la economía solidaria" resulta pertinente destacar ahora sus puntos de encuentro y desencuentro, mostrar sus convergencias, similitudes y divergencias.

Dichas perspectivas tienen algunos aspectos comunes, como el interés por cuestionar los paradigmas dominantes no solo a nivel de economía sino también a nivel de las ciencias sociales, y producir otros conocimientos, ofrecer otras maneras de aproximarnos a las realidades. En concreto, tratan de contribuir y posibilitar una forma de visualizar la existencia de otros modos de conocimiento y significación de lo económico (otras ontologías y epistemologías de lo económico), así como de prácticas y propuestas socioeconómicas alternativas.

La vertiente latinoamericana tiene muchos puntos de encuentro con las propuestas de la escuela francesa. En cuanto a la significación de lo económico, algunos autores ya mencionados (Polanyi, 1977; Coraggio, 2007; Laville, 2009) han afirmado

la posibilidad y la necesidad de existencia de modos de entender lo económico en un sentido sustantivo y antropológico y posibilitar una economía para la vida que garantice las condiciones materiales para la reproducción de la vida humana en comunidad.

Otros autores como Escobar (2001, 2005) y Gibson y Graham (2006) advierten, además, que es posible identificar comunidades con diferentes maneras de significar/ resignificar la economía, diversas prácticas y diversos modos de producir/reproducir conocimientos sobre lo económico.

Escobar (2005) destaca que en Latinoamérica también es posible identificar la existencia y el resurgimiento de perspectivas, prácticas y propuestas que se presentan como opciones frente a la economía de mercado. Este mismo autor señala que los análisis y los paradigmas económicos invisibilizan las prácticas de diferencia económica, dadas las tendencias totalizantes y capitalocentristas de sus discursos.

Laville (2009), Dacheux (2015), Coraggio (2007) y Escobar (2005) concuerdan en que visualizar y potenciar esas prácticas y propuestas es un aspecto importante para posibilitar horizontes y mecanismos de transformación social.

El objeto de la economía solidaria no ha sido ni será atentar contra la economía, sino lograr una crítica lo más acertada posible a los efectos de comprender mejor la lógica de acción de una inmensa cantidad de sujetos que no se comportan de acuerdo con los modelos preestablecidos por la economía neoclásica.

Para ello es necesario crear alianzas con varios movimientos que tienen visiones afines a la economía social y solidaria (ESS) y podrían constituirse como aliados importantes del movimiento. Es preciso fortalecer las redes locales, nacionales, continentales e internacionales de la ESS.

A manera de ejemplo podemos citar la Red Internacional para la Economía Social y Solidaria (RIPESS), que vincula las redes de economía social y solidaria con todas las regiones del planeta y la Red de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), cuya misión fundamental consiste en potenciar la economía solidaria como un instrumento para desarrollar una sociedad más justa y solidaria, caminando hacia el desarrollo sostenible y teniendo en cuenta la interdependencia de lo económico, lo social, lo ambiental y lo cultural.

**CUADRO COMPARATIVO CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS
ENTRE LAS DIFERENTES ESCUELAS**

	Escuela latinoamericana	Escuela francesa	Escuela anglosajona
Convergencias	Ambas cuestionan la necesidad de una reformulación conceptual de la economía, al situar también a las personas y su calidad de vida en el centro de la actividad económica. Parten de una crítica a la economía convencional y desde ahí apuestan por encontrar otra economía más justa. Existen, por lo tanto, fuertes vínculos entre ambas. Estos vínculos deben ser explorados e investigados con el objetivo de construir nuevas aportaciones teóricas.		A pesar de las diferencias en los enfoques sobre el término, no se puede negar el proceso relevante que se quiere destacar relacionado con ese conjunto de prácticas asociativas. Desarrolla acciones reivindicativas para actuar como grupos de presión o control social, pero desde fuera de las fronteras de los espacios tradicionalmente concebidos como públicos o como privados-empresariales.
Divergencias	Análisis desde una perspectiva descolonial. Se basan en los postulados de la desmercantilización y el autogobierno, asociadas a un nuevo horizonte: por ejemplo, el buen vivir o buenos vivires orientados hacia la descolonialidad.	Para ellos surge de la resistencia de los agrupamientos populares al capitalismo industrial en el siglo XVIII. Como se comprenderá, este perfil que rescatan los autores franceses es el que hace distanciar sus esquemas con el de la escuela latinoamericana, aunque los ricos intercambios generados en los últimos años han acercado a autores de ambos lados en términos de reflexión y análisis.	En esta escuela se denomina con la expresión "economía solidaria" a un tercer sector económico situado entre el sector privado y el público, debido a que las entidades que lo integran se crean por iniciativa privada, pero responden a intereses colectivos o sociales.

Fuente: Elaboración propia.

Reflexiones finales

En este trabajo hemos tomado como referencia tres perspectivas con orígenes y ámbitos diferentes, una desde la perspectiva del sur y otras del entorno del norte global, que nos ofrezcan una visión más amplia y equilibrada de situaciones que tienen elementos comunes, pero que son, a su vez, reflejo de una pluralidad de

realidades. Estas propuestas están presentadas de manera diferente, pero vienen a coincidir sustancialmente en el espíritu y en los contenidos.

En América Latina, la economía solidaria surgió de los movimientos sociales en lucha contra el neoliberalismo como una respuesta necesaria a la privación social y por el deseo de vivir valores éticos y sostenibles. Allard y Matthaei (2008), a su vez, la identifican como una alternativa hacia otra economía; en esta escuela no solo hay cuestionamientos a la economía convencional sino, más ampliamente, al patriarcado y al colonialismo.

Por otro lado, identificamos la escuela francesa donde, al igual que en la escuela latinoamericana, se cuestiona el concepto del *homo economicus* (maximizador de utilidad, racional, individualista), y la idea de la economía como una ciencia autocontenido, formalista y que se explica a sí misma (Dash, 2013; Laville, 2009; Coraggio, 2011, 2009).

Los teóricos de la escuela francesa opinan que esta aproximación de la economía muestra limitaciones importantes en la medida en que: i) autonomizan la esfera económica al asimilarla únicamente al mercado e ignorar otras formas en que se da la economía, pues existen iniciativas económicas exitosas centradas en lo humano, lo social y la reproducción ampliada de la vida.

Eso nos lleva a especular sobre la existencia de ciertas características éticas y morales de la economía solidaria que permiten interacción y confluencia, de manera consistente y armónica. Aquí la referencia al éxito alude a que existe cierta resiliencia e interacción que hace posible trabajar de forma sostenida a lo largo del tiempo, con características de reciprocidad, confianza y altruismo, entre otras, siguiendo los aportes y experiencias empíricas de Ostrom (1990) y sus colaboradores, y en abierta oposición a las de lucro y egoísmo planteadas por la economía neoclásica. Esta discusión prevalece desde el planteamiento que Smith (1759) desarrolla con relación a la teoría de los sentimientos morales, y que a la fecha integra nuevos significados al explorar los límites del capitalismo.

Para ello, es preciso reinventar la economía y la democracia (Laville, 2005) y que proliferen multiplicidad de iniciativas para desarrollar comunidades de base autónomas en la resolución solidaria de necesidades, no solo materiales sino referidas a los modos de convivencia, y que ambos procesos se retroalimenten positivamente como dinámica de una transición sistémica.

Esto supone afirmar los principios de igualdad y libertad individual, pero también otra racionalidad sistémica comunitaria, plural en sus incitaciones, éticamente responsable desde el Estado y la sociedad, lo que supone una larga lucha cultural.

Uno de los principales desafíos de la conformación de esta nueva racionalidad sistémica comunitaria lo constituyen la inercia y la fortaleza del pensamiento sustentado en la economía convencional que persiste en las élites y en diversos grupos de intelectuales con mucha influencia en la sociedad, y en la sociedad misma. No obstante las lecciones de la crisis financiera de 2008 y de otros acontecimientos como el Brexit, los gobiernos y las sociedades aún no cuestionan los fundamentos de los conocimientos en que se ha basado la praxis de la economía de las últimas décadas. Sin embargo, sí es evidente el descrédito de la clase política. Es por estas circunstancias que las iniciativas a favor de la economía solidaria no han crecido al ritmo esperado. En México las principales experiencias se ubican aún en el sector rural. Sin embargo, es posible que los impactos de la globalización económica entre los ciudadanos impulse este tipo de iniciativas que se confrontarán con fuerte resistencia ante un entorno que les es muy adverso.

Entre estas tres escuelas encontramos que son diversas las condiciones en que han surgido las iniciativas y teorías de la economía solidaria. Si bien existen definiciones contundentes, vemos cuatro piedras angulares subyacentes.

- I. Una dimensión teórica interesada en construir un paradigma alternativo sobre la economía, que parte de la crítica al modelo convencional, y que propone un enfoque con bases epistemológicas y ontológicas diferentes.
- II. Una visión de los seres humanos como seres sociales interdependientes. Los individuos son, más que autointeresados, maximizadores de la utilidad, el *homo economicus* de la teoría económica neoclásica. Las motivaciones económicas también incluyen el bienestar colectivo, las preocupaciones éticas y los valores morales.
- III. La solidaridad es la base del valor de las relaciones sociales (Altuna-Gabilondo, 2013). La solidaridad también abarca nuestras relaciones con entidades no humanas, incorporando así nociones de sostenibilidad ambiental.
- IV. La práctica democrática hace posible el empoderamiento de las personas para cambiar las condiciones que afectan sus vidas mediante la influencia de las políticas y las decisiones económicas.

Ver una economía diversa y plural más allá del mercado. Hay muchas formas existentes de intercambio, producción y propiedad que funcionan sobre diferentes valores del mercado capitalista. Solo reconocer su existencia puede reducir las limitaciones ideológicas del capitalismo, al abrir nuevos caminos para que la gente entienda y actúe. Al mismo tiempo, este “enfoque pluralista, evita los planos rígidos y la creencia en un solo camino correcto ... [y] se basa en prácticas concretas,

muchas de las cuales son bastante antiguas, en lugar de buscar una utopía fuera de la teoría (Kawano, 2013).

La economía solidaria tiene mucho que ofrecer al campo de desarrollo comunitario, en particular a aquellos que buscan formas de desarrollo transformadoras y democráticas. Cómo la economía solidaria puede o debe “ampliarse” es un tema de debate vigoroso (Hanna y McLeod, 2014;). Sin embargo, sostenemos que la proliferación de la economía solidaria puede entenderse y avanzar mejor a través de tres dimensiones interrelacionadas: ideológica, económica y política.

La economía solidaria no es solo una idea, una forma diferente de hacer negocios, o un movimiento político. Es todo eso. Se desarrolla necesariamente en lugares reales, con personas reales, negociando y promulgando colectivamente valores y aspiraciones. Las diferentes comunidades e iniciativas pueden aprender, inspirar, cooperar, aunque sus formas y sus vehículos específicos varíen dependiendo del contexto. Lo que es claro para los autores revisados es que la expansión de la economía solidaria no será posible sin que las personas participen de maneras profundamente democráticas y que interactúen para crear el mundo en el que quieren vivir.

Bibliografía

- Aguilar Hernández, Eduardo (2016), “Economía Solidaria y Territorio: complejizando la propuesta de análisis territorial de Coraggio”, *Polis: Revista Latinoamericana*, 45, pp. 19-40.
- Allard, Jenna y Julie Matthaei (2008), *Solidarity economy: building alternatives for people and planet*, Chicago, Illinois: Change Maker.
- Altuna-Gabilondo, Larraitz (2013), “Solidarity and Work: Potential and Limits of Social and Solidarity Economy”, *Review of Research Institute for Social Development*, 12(2), pp. 173-193.
- Arruda, Marcos (2006), “Potencialidades de la praxis de la economía solidaria”, *Revista del Instituto de Políticas del Cono Sur*, 14(1), pp. 6-36.
- Blaser, Mario (2010), *In the Way of Development: Indigenous Peoples, Life Projects, and Globalization*, Ottawa: ZedBook.
- Callon, Michel (1998), *Agir dans un monde incertain. Essai sur la démocratie technique*, París: Editions du Seuil
- Callon, Michel (2007), *Sociologie de la traduction: textes fondateurs*, París: Presses des Mines, Sciences Sociales.

- Callon, Michel (2008), "The Limits of Performativity: Politics of the Modern Economy", *Journal of Cultural Economy*, 3(2), pp. 115-142.
- Cameron, J. y S. Healy (2007), *Take back the economy: An Ethical Guide for Transforming Our Communities*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Coraggio, José Luis (2007), *Rol de la economía popular y solidaria y su aporte en el sistema económico social y solidario*, Quito: Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria.
- Coraggio, José Luis (2010), *La economía popular solidaria en el Ecuador*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Coraggio, José Luis (2011), *Economía social y solidaria: el trabajo antes que el capital*, Quito: Abya Yala.
- Coraggio, José Luis (2014), *Reinventar la izquierda en el siglo XXI. Hacia un diálogo Norte-Sur*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Dacheux, Éric y Daniel Goujon (2011), "L'économie solidaire, une possibilité de relance de la construction européenne?", *Essaches*, 4(1), pp. 15-38.
- Dacheux, Éric (2015), "La délibération une clef pour penser autrement l'économie: l'exemple de l'économie solidaire", *Essaches*, 8(1), pp. 23-45.
- Dash, John (2013), *Toward an Epistemological Foundation for Social and Solidarity Economy*. Ginebra: The United Nations Research Institute for Social Development (UNRISD).
- Escobar, Arturo (2001), "Cultures of Politics/Politics of Culture: Re-visioning Latin American Social Movements", *Estudios de historia y sociedad*, 21(82), pp. 10-39.
- Escobar, Arturo (2005), "Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia", *Revista del Instituto Colombiano de Antropología e Historia*, 42(1), pp. 274.
- Escobar, Arturo (2014), *Sentipensar con la Tierra: Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio, y diferencia*, Medellín: Ediciones Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA).
- Gaiger, Luis (2009), "Antecedentes e expressões atuais da economia solidária", *Revista Crítica de Ciências Sociais*, 84, pp. 81-99.
- Gibson, J. y K. Graham (2006), *The End of Capitalism (as we know it): A Feminist Critique of Political Economy*, University of Minnesota Press.
- Gibson, J. y K. Graham (2011), "Diverse economies: performative practices for 'other worlds'", *Progress in Human Geography* 32(5), pp. 613-632.
- Guerra, Pablo (2008), "La economía solidaria en Latinoamérica", *Revista de relaciones ecosociales y cambio global*, 110, pp. 67-76.

- Hanna, Thomas y Andrew McLeod (2014), *Scaling up the cooperative movement*, Londres: Grassroots Economic Organizing.
- Hinkelammert, Franz y Henry Mora (2008), *Hacia una economía para la vida*, San José: Departamento Ecuménico de Ediciones.
- Kawano, Emily (2009), *A non-patriarchal economy is possible: looking at solidarity economy from different cultural facets*, Río de Janeiro, Marcos Arruda.
- Kawano, Emily (2013), "Social Solidarity Economy: Toward convergence across continental divides", en *Think piece series*, Ginebra: UN Research Institute for Social Development.
- Krugman, Paul (2007), "Will there be a dollar crisis?", *Journal of Economic Policy*, 22(1), pp. 435-467.
- Laville, Jean Louis, Benoit Levesque y Marguerite Mendell (2007), "The Solidarity Economy: Diverse approaches and practices in Europe and Canada", *Policy Development & Advocacy*, 11(1), pp. 19-56.
- Laville, Jean-Louis (2004), "Travail et citoyenneté: repenser une articulation entre emploi et protections sociales dans le contexte d'une économie plurielle", *Tendances de la cohésion sociale*, 10, pp. 66-98.
- Laville, Jean-Louis (2006), *Pour une démocratie et une économie plurielles*, París: Nachi et Nanteuil.
- Laville, Jean-Louis (2006), *Représenter les rapports entre démocratie et économie. Quelle démocratie voulons-nous? Pièces pour un débat*, París: Éditions La Découverte.
- Laville, Jean-Louis (2008), *Cinq orientations pour prolonger la réflexion. Dans Pour une autre économie de l'art et de la culture*, París: Erès.
- Laville, Jean-Louis (2009), *Dictionnaire de l'autre économie*, París: Brouwer.
- Laville, Jean-Louis (2011), "L'économie sociale et solidaire aux prises avec la gestion", *Revue Solidarité et Société*, 2, pp. 76-102.
- Laville, Jean-Louis (2013), *L'économie solidaire en Bolivie: entre marché et démocratie*, París: Karthala.
- Lewis, Dan y Mike Swinney (2008), *Social Economy? Solidarity Economy? Exploring the Implications*, Chicago: Centre for Community Enterprise Press.
- Marañón, Boris (2014), *Buenvivir y descolonialidad. Crítica al desarrollo y la racionalidad instrumentales*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Mauss, Marcel (1950), *The Gift: The form and reason for exchange in archaic societies*, Londres-Nueva York: Routledge.
- Morin, Edgar (2004), *La méthode*, vi. Éthique, París: Le Seuil.

- Morin, Edgar (2007), *Où va le monde?*, París: L'Herne.
- North, Douglas (2004), *Understanding the Process of Economic Change*, Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Ostrom, Elinor (2002), "Reformulating the Commons." *Ambiente & Sociedade*, 5(10), pp. 5-25.
- Passanante, Marie (2004), *La Economía Solidaria: Un análisis conceptual*, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Polanyi, Karl (1944), *The Great Transformation. The Political and Economic Origins of Our Time*, Nueva York: Farrar & Rinehart.
- Polanyi, Karl (1977), *The Livelhood of Man*, Nueva York: Academic Press.
- Quijano, Aníbal (2008), "Solidaridad y capitalismo colonial/moderno", *Otra Economía - Revista Latinoamericana de Economía Social y Solidaria*, 2, pp. 2-12.
- Quijano, Aníbal (2009), "Colonialidad del poder y descolonialidad del poder", Conferencia dictada en el xxvii Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires: pp. 1-15.
- Quintero, Pablo (2010), "Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina", papeles de trabajo, Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, 19, pp. 1-15.
- Razeto, Luis (2001), *De la Economía Popular a la Economía de Solidaridad en un Proyecto de Desarrollo Alternativo*, Santiago de Chile: Programa de Economía del Trabajo.
- Renard, Christine (1999), "The interstices of globalization: the example of fair coffee", *Sociología Ruralis*, 39(4), pp. 485-500.
- Roldan Rueda y Rita Schwentsius (2014), *La construcción social en los mercados alternativos en México*, México: El Colegio de la Frontera Sur.
- Salmon, Anne (2013), *Les nouveaux empires: fin de la démocratie ?*, París: Centre National de la Recherche Scientifique.
- Santos, Boaventura de Sousa (2002), *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Santos, Milton (2007), *Por otra globalización: del pensamiento único a la conciencia universal*, Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- Sen, Amartya y Joseph Stiglitz (2010), *Mismeasuring Our Lives: Why GDP Doesn't Add Up*, Nueva York-Londres: The New Press.
- Singer, Paul (2009), "Relaciones entre sociedad y Estado en la Economía solidaria", *Íconos: Revista de Ciencias Sociales*, 33, pp. 51-65.

- Stiglitz, Joseph (2012), *The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future*, Nueva York-Londres: W. W. Norton & Co.
- Stiglitz, Joseph (2016), "Inequality and Economic Growth", en Mariana Mazzucato y Michael Jacobs (eds.), *Rethinking Capitalism*, Nueva Jersey: Hoboken.
- Tiriba, Lia (2001), "Educação popular e pedagogia(s) da produção associada". *Cedes, Campinas*, 27(71), pp. 85-98.

RESÚMENES CURRICULARES

M.C. Naím Manríquez García es estudiante de doctorado en Economía Regional. Centro de Investigaciones Socioeconómicas. Universidad Autónoma de Coahuila. Estudios de pregrado en Economía por la Universidad Autónoma de Sinaloa. Ha participado en congresos internacionales en México, y Argentina. Colaborador con la Asociación de Economía Pública Local (México). Líneas de Investigación: Economía social y solidaria, bienestar, y estudios de economía del sector público. Recientemente ha publicado: *La aparición de prácticas económicas alternativas: Conceptualizando la economía solidaria y colaborativa*.

Dr. Francisco Martínez Gómez es economista Agrícola por la Universidad de Wisconsin. Ha sido consultor temporal de la CEPAL, IICA y FAO. A partir del 2002 ingreso al CISE en donde es profesor de los cursos de Desarrollo Económico y Regiones, Políticas Públicas y del Seminario del doctorado: Globalización y Restructuración Económica. Sistema Nacional de Investigadores, en el Nivel (I). Entre sus últimas publicaciones se hallan: El Neoliberalismo, un momento de la globalización. México, FONTAMARA-UADEC. pp. 1-122, en 2016, con Bonanno, Alessandro; Francisco Martínez y Gilberto Aboites; Globalización y Agricultura. Nuevas Perspectivas en la Sociología Rural. Editado por la Universidad Autónoma de Coahuila y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro. Saltillo, Coahuila, México., en 2016, con López B.L.A., F. Martínez; The Political Economy of Agri-food in Mexico. Libro "Handbook of the International Political Economy of Agriculture and Food. Edited by Alessandro Bonanno and Lawrence Busch. Edward Elgar Publishing. ISBN 978 1 78254 825 6 P.55-77, con Gilberto Aboites en 2015.

Dr. Sergio Colín Castillo es profesor investigador en el Centro de Investigaciones Socio-económicas (CISE) de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC).

Ph.D Agricultural Economics, Texas A&M University (E.U.A.). Sistema Nacional de Investigadores: Nivel (1). Líneas de investigación: Economía ambiental y de los recursos naturales: agua y energía. Análisis de eficiencia con frontera estocástica, economía experimental y micro econometría. Algunas publicaciones recientes son las siguientes: *Autogobierno para el manejo de recursos de uso común: midiendo los determinantes para su adopción en la pesca*. 1^a edición. Editorial DeLaurel-Universidad Autónoma de Coahuila. México, con Sergio Colin-Castillo, en 2014; “Measuring the potential for self-governance: An approach for the Community-based management of the common-pool resources”. International Journal of the Commons, USA. Vol. 9, no 1 March 2015: 281-305, con Sergio Colin-Castillo, y R. T. Woodward, 2015; “Propuesta metodológica para medir el potencial de autogobierno Revista Análisis Económico, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (UAM-A), México. Vol. 29 (70): 57 71, con Sergio Colin-Castillo y R. Woodward, en 2014.

Citar como: Manríquez García, Naím, Martínez Gómez, Francisco y Colín Castillo, Sergio (2017), “Reflexiones en torno a la economía solidaria: una revisión de la literatura”, Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 83, año 38, julio-diciembre de 2017, ISSN: 2007-9176; pp. 11-42. Disponible en <<http://revistaiztapalapa.itzt.uam.mx/index.php/itzt/issue/archive>>.
